



El futuro  
es de todos

Cancillería  
Embajada de Colombia  
en Francia

# Boletín Mensual

MARZO 2020

## QUÉDATE EN CASA



La comunidad colombiana en Francia hizo un llamado a todos los colombianos para que permanezcamos en casa a fin de limitar la propagación del COVID-19. El respeto de las medidas de confinamiento decretadas por las autoridades colombianas y francesas es esencial para proteger nuestras vidas y las de nuestros seres queridos. El video puede consultarse en el siguiente vínculo: <https://twitter.com/CancilleriaCol/status/1242829636633006081>

EMBAJADA DE COLOMBIA EN FRANCIA  
+33 01 42 65 46 08  
22 Rue de l'Élysée 75008 Paris - Francia  
efrancia@cancilleria.gov.co



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# CULMINA EXITOSAMENTE LA GIRA DE PIERRE HERMÉ EN COLOMBIA



Pierre Hermé, uno de los más reconocidos chefs pasteleros de Francia con más de cincuenta boutiques a nivel mundial, compartió el pasado 2 marzo en París con la Embajadora Viviane Morales y el personal de la oficina de ProColombia en Francia los resultados de su visita a nuestro país en febrero del presente año, como parte de una invitación extendida por ProColombia.

Durante su viaje, Pierre Hermé tuvo la oportunidad de recorrer cultivos de uchuva, café y guanábana, y vivir una experiencia de cata de cacao colombiano. Además de dar a conocer la excelencia de nuestro productos agrícolas, esta iniciativa permitió visibilizar las riquezas culturales y naturales de Colombia como destino turístico.

Pierre Hermé fue acompañado en Colombia por el chef Juan Arbeláez, y las fotos y videos de su visita pueden consultarse en el siguiente vínculo:

<https://www.instagram.com/stories/highlights/17848798357882374/?hl=es>

# COLOMBIA ADHIERE AL CONVENIO DE BUDAPEST



El 16 de marzo de 2020, con el apoyo de la Embajada de Colombia en Francia, nuestro país depositó ante el Consejo de Europa el instrumento de adhesión al Convenio de Budapest, acuerdo que constituye el estándar mundial en la lucha contra la problemática de la ciberdelincuencia.

Colombia adhiere a dicho convenio consciente de la necesidad de mejorar la coordinación y la cooperación entre los Estados, así como de fortalecer las capacidades nacionales a fin de prevenir, detectar, investigar y enjuiciar a la delincuencia organizada transnacional en el ciberespacio. Así las cosas, las expectativas específicas de nuestro país son :

- Actualizar y complementar la legislación nacional de acuerdo con los estándares internacionales contra la ciberdelincuencia.
- Formalizar y dinamizar los canales de intercambio de información con los países miembros del Convenio, para facilitar las investigaciones judiciales sobre hechos delictivos de carácter transnacional.
- Acceder a proyectos y programas para la transferencia de conocimientos, apoyo investigativo, soporte tecnológico y acciones conjuntas bilaterales y multilaterales.
- Mejorar la cooperación judicial internacional, avanzar en los temas de evidencia digital, y participar en las estrategias conjuntas en materia de ciberdelincuencia.

El Convenio de Budapest cuenta con 65 países miembros. En la región, también son Estados parte: Argentina (2018), Chile (2017), Costa Rica (2018), Panamá (2014), Paraguay (2018) y Perú (2019).

El Convenio entrará en vigor para Colombia tres meses después del depósito.